

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION del Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo por la que se publica la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición convocada para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo en la Sección de Gijón y se fijan la fecha y lugar del comienzo de los ejercicios.

El Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de fecha 6 de marzo de 1971, para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo en la Sección de este Tribunal en Gijón, estará compuesta por los señores siguientes:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Ramón Prieto Noriega, Vocal de la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores y Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo.

Vocales: Don Luis Vega Escandón, Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo; don José Ignacio Noriega Vega, Vicepresidente de la Sección de Gijón del Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo.

Secretario: Don Gonzalo Pumares Asunsolo, Secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo.

Suplentes:

Presidente: Don Luis Vega Escandón, Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo.

Vocales: Don Luis García-Mauriño y Longoria, Vocal del Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo; don José María Alonso Vega, Vocal del Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo; señora Dulce María Rodríguez Martínez-Sierra, Vocal del Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo.

Secretario: Don Julián González Aguirre, Secretario-Habilitado del Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo.

Igualmente se cita a los aspirantes admitidos a la oposición para cubrir dicha plaza para el día quince (15) de septiembre de 1971, a las diez horas, en los locales del Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo, sito en la calle Redro Masaveu, 1, escalera izquierda, 1.º A y B, a fin de dar comienzo a la práctica del primer ejercicio. Inmediatamente antes de comenzar éste, tendrá lugar el sorteo de los opositores para determinar el orden de actuación de los mismos.

Oviedo, 1 de julio de 1971.—El Presidente, José Ramón Prieto Noriega.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 5 de julio de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado para la provisión de nueve plazas de Marinero de segunda clase en el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la Orden de este Departamento de fecha 26 de abril de 1971, que convocó concurso para cubrir nueve plazas de Marinero de segunda clase en el Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar el Tribunal calificador del mismo, que quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Baamonde Guitián, Inspector general Jefe del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Vocales: Don Francisco Gil del Real y Pazos, Secretario Técnico y de Asuntos Generales del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal; don Luis Criado Santana, Jefe de la Sección Primera del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, y don Luis Rueda y Pérez de Larraya, Jefe de la Sección Segunda del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Secretario: Don Ramón Guitart de Virto, Jefe de la Sección Tercera del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1971.—P. D., el Subsecretario, José María Sainz de Vicuña.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Hacienda.

RESOLUCION de la Intervención General de la Administración del Estado en relación con lo dispuesto en la base quinta de las que regulan la oposición al Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.

En el párrafo final de la base quinta de las que regulan la oposición al Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, convocadas por Orden ministerial de 13 de noviembre de 1970, se dispone:

«Los que aprueben en la presente oposición los dos primeros ejercicios no tendrán necesidad de repetir dichas pruebas en cada una de las dos oposiciones siguientes, conservando los derechos y puntuación obtenida, siempre que continúen reuniendo los requisitos a), d), e) y f) de la base primera y soliciten concurrir a ellas.»

El Tribunal calificador en los ejercicios de la oposición actual eleva a este Centro lista de los aprobados en los dos primeros ejercicios y, para que en su día puedan hacer valer los derechos que la base quinta transcrita les reconoce, se consignará a continuación los nombres y puntuación de los opositores afectados:

Número de sorteo	Opositor	Puntuación	
		Primer ejercicio	Segundo ejercicio
5	D. Agustín Turiel Sandín	22	9,10
14	D. Juan Antonio García Ortega ...	12	4,10
41	D. Jesús Angel Ruiz-Ayúcar de Merlo	12	5,60
59	D. Fernando Gasalla Dapena	17	5,40
68	D. Antonio Rodríguez Bermúdez ...	17	6,30

Madrid, 7 de julio de 1971.—El Interventor general, F. de Blas.

RESOLUCION de la Delegación de Hacienda de Cádiz por la que se anuncia concurso para cubrir tres vacantes de Habilitados de Clases Pasivas existentes en la plantilla de la demarcación de esta Delegación.

Cumpliendo acuerdo dictado con fecha 17 de junio próximo pasado por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, y con arreglo a lo establecido en el artículo 10 del Decreto de 12 de diciembre de 1958, sobre reglamentación de Habilitados profesionales de Clases Pasivas, y número 23, título XIII, de la Circular que regula el servicio provincial de Clases Pasivas, de fecha 1 de junio de 1955, «y, en cuanto pueda ser de aplicación, en particular el número 2 de su artículo cuarto, el Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprobó la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio de 1968)», se convoca el correspondiente concurso para cubrir tres vacantes de Habilitados de Clases Pasivas existentes en la plantilla de la demarcación de esta Delegación de Hacienda.

Para la admisión al citado concurso, los solicitantes deberán dirigir sus instancias manuscritas al ilustrísimo Delegado de Hacienda, acompañadas de la documentación siguiente:

1.º Certificación acreditativa de su nacionalidad española y mayoría de edad.

2.º Certificación de buena conducta y de carecer de antecedentes penales.

3.º Título de Habilitado de Clases Pasivas.

4.º Declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos 14 y 15 del Decreto de 12 de diciembre de 1968.

5.º Documento que acredite estar inscrito como Habilitado en el Colegio de Habilitados correspondiente.

6.º Dos fotografías tamaño carnet.

El plazo de admisión de solicitudes finalizará a los quince días de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 5 de julio de 1971.—El Delegado de Hacienda.—4.094-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante de Jefe de Costas y Puertos de Cataluña, con residencia en Barcelona.

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe de costas y Puertos de Cataluña.

Residencia: Barcelona.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reingreso.

Madrid, 5 de julio de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Gómez-Acebo.

RESOLUCION de la Segunda Jefatura Regional de Transportes Terrestres de La Coruña por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer dos plazas de Auxiliar administrativo de obra, vacantes en la plantilla del personal operario en esta Dependencia, con residencia en La Coruña, se publica la composición del Tribunal y se fijan fecha y hora para la celebración de los ejercicios.

Finalizado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 9 de junio último, para la provisión de dos plazas de Auxiliar administrativo de obra, vacantes en la plantilla del personal operario, y de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas de 18 de julio de 1959, se hace pública la relación de aspirantes admitidos a examen, y que se inserta a continuación:

Aspirantes admitidos

1. D.ª María Teresá Varela Buján.
2. D. Rafael Saías Olalla.
3. D. Eladio Costa Fernández.
4. D. Manuel Pena Morandera.
5. D.ª María Virtudes Sánchez Sánchez.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Iribarren Negroa, Ingeniero Jefe de la Segunda Jefatura Regional de Transportes Terrestres.

Vocales:

Don Raimundo Manuel Fernández y Fernández, Ayudante de Obras Públicas, y don Manuel Olmo Peláez, Jefe de Actuación Administrativa.

Secretario: Doña María del Carmen Fernández Senra, funcionario del Cuerpo General de Administración Civil.

Los exámenes tendrán lugar en las oficinas de la Segunda Jefatura Regional de Transportes Terrestres de La Coruña (calle Wenceslao Fernández Flórez, número 1, 2.º).

Fecha: El vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, debiendo exhibir en dicho acto el título de Bachiller Elemental y el documento nacional de identidad en vigor.

La Coruña, 1 de julio de 1971.—El Ingeniero Jefe, Antonio Iribarren Negroa.—4.095-E.

RESOLUCION del Tribunal examinador del concurso-oposición libre, de carácter nacional, convocado para proveer seis plazas de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Huesca, y las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se hace público el citado Tribunal y se señala la fecha para el comienzo de los ejercicios.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición expresado, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de fecha 28 de enero del año actual, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 10, del día 14 de los citados mes y año, este Tribunal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio, y en base a la resolución del Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 28 de abril del presente año, publica a continuación la relación de aspirantes admitidos a examen y la formación del citado Tribunal.

Relación de aspirantes admitidos

1. Don José Sancho Chimisanas.
2. Don Juan Jesús Rodríguez Jiménez.
3. Don José María Pérez Arrese.
4. Don José Guillermo Sierra Lafana.
5. Don Joaquín Betrián Tarrago.
6. Don José Pataa Campo.
7. Don Agustín Arenillas Escrig.
8. Don Enrique Martínez Grau.
9. Don José Berenguer Torrent.
10. Don José María Vizcarra Gavin.
11. Don Bartolomé Ara Visus.
12. Don Santiago Bernues Bretos.
13. Don Luis Gil Sanagustín.
14. Don Joaquín López Ripalda.

No ha sido excluido ningún aspirante.

Tribunal examinador

El Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición estará constituido, según se dispone en la citada resolución de fecha 28 de abril de 1971, como sigue:

Presidente: Don Fernando Susín Hernández, Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras.

Vocales: Don Ricardo Escribano Ruiz, Ingeniero de Caminos, y don Antonio Motta Garcés, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Don Enrique de Caso Ribas, del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado.

Los exámenes darán comienzo en esta Jefatura Provincial de Carreteras, calle General Lasheras, 6, el día 3 de septiembre próximo, a las diez (10) de la mañana.

Huesca, 15 de julio de 1971.—El Ingeniero Jefe-Presidente.—4.480-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 8 de junio de 1971 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de «Higiene y sanidad y Microbiología y parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1961, 11 de enero de 1962, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1962 y demás disposiciones complementarias.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para provisión de la cátedra